

RESUMEN ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2012

1. ACTA ANTERIOR.

Leído el borrador del acta de la sesión anterior celebrada el día 22 de Noviembre de 2012 (nº 56), fue aprobada por unanimidad.

2.- SUSPENSIÓN ART. 20 CONVENIO COLECTIVO.- DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE NO LABORABLES. APROBACION CONCESION DIAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta de la Consejera delegada del Área de Personal y Régimen Interior.

- Dejar sin efecto la suspensión del artículo 20 del Acuerdo y Convenio colectivo acordado en la Junta de Gobierno Local de fecha 26 de julio de 2012 únicamente en lo relativo a la consideración de los días 24 y 31 de diciembre de 2012 como días no laborables como permite el Real Decreto Ley 20/2012, en su Disposición Transitoria Primera.

3.- LICENCIA 1ª OCUPACIÓN VIVIENDA UNIFAMILIAR Nº 7 (EDIFICIO DE 93 VIVIENDAS, LOCALES Y GARAJES) CALLE PLANETA URANO 22 PARCLEA D-2cb PARLA ESTE.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder licencia de 1ª ocupación para la vivienda unifamiliar nº 7 del proyecto de 93 viviendas, locales y garajes en c/ Planeta Urano nº 22.

4. LICENCIA ACONDICIONAMIENTO LOCAL C/ JAIME I EL CONQUISTAODR 46, LOC.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder a YE HONGLAI licencia de obras para acondicionamiento de local para autoservicio de alimentación y bazar en c/ Jaime I el Conquistador nº 46 Local 5.

5. LICENCIA SEGREGACIÓN LOCAL C/ FERNANDO III EL SANTO 2. PROYECTO SEGREGACION DE LOCAL.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la segregación de la finca registral 13.695, inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Parla al Tomo 259, Libro 178, Folio 220, en dos fincas nuevas, Local (A) de 61,81 m2 y Local (B) de 21,19 m2, con los linderos recogidos en el proyecto de segregación.

6.- LICENCIA INSTALACIÓN ACTIVIDAD DE TALLER DE CARPINTERIA METALICA C/ LONDRES 50-52.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la licencia de **INSTALACIÓN** para la actividad de **TALLER DE CARPINTERIA METALICA** , en **C/ LONDRES Nº 50-52** con los condicionantes indicados por los técnicos municipales.

7. LICENCIA INSTALACIÓN CLINICA DENTAL C/ REAL 51.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Conceder la licencia de **INSTALACIÓN** para la actividad de **CLINICA DENTAL** , en **C/ REAL Nº**, con los condicionantes indicados por los técnicos municipales.

8.- APROBACION DEL PLAN DE DISPOSICIÓN DE FONDOS DEL AYUNTAMIENTO DEL AÑO 2013.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar el Plan de Disposición de Fondos recogida en la Propuesta del Concejal delegado.

9. APROBACIÓN PLIEGOS CONTRATACIÓN LOTES DESARROLLO PROGRAMAS INCLUIDOS EN EL CONVENIO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES EN COLEGIOS PÚBLICOS.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

1º) Aprobar los Pliegos de Cláusulas referenciados.

Lote I - Vacaciones en Inglés del Colegio Público de Infantil y Primaria Clara Campoamor en vacaciones escolares.

Lote II - Vacaciones en Inglés del Colegio Público de Infantil y Primaria Miguel Delibes en vacaciones escolares.

Lote III - Vacaciones en Inglés del Colegio Público de Infantil y Primaria Séneca en vacaciones escolares.

Lote IV - Vacaciones en Inglés del Colegio Público de Infantil y Primaria José Hierro en vacaciones escolares.

2º) Que se continúen los demás trámites legales.

10.RENOVACIÓN SERVICIO FORMACIÓN Y OCIO PARA DESARROLLO SOCIOEDUCATIVO MENORES Y JOVENES.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Deportes, Educación, Cultura, Juventud e Infancia de primera prórroga del contrato referente al Servicio de Formación y Ocio para el desarrollo socioeducativo de menores y jóvenes desarrollado a través de Hartford, Intervención Social, Cultura y Educativa, S.L

11. REVISIÓN IPC- CONTRATO SERVICIO SICALWIN Y ACCEDE-PMH.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación de la revisión de precios del Contrato del Servicio de mantenimiento y soporte técnico de licencias de uso del sistema de información contable para la Administración Local (sicalwin) y el de

la gestión del padrón municipal de habitantes (accede-pmh), implantadas en el Ayuntamiento de Parla, procediendo la aplicación de los siguientes precios, con efectos a partir del 19 de octubre de 2012.

12.-ACTUALIZACIÓN RENTA ALQUILER LOCAL C/ ALFONSO X EL SABIO 39

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación de la revisión del IPC de este año, del local sito en la calle Alfonso X el Sabio, nº 39 de Parla, procediendo quedando actualizada desde septiembre de 2012 a la cantidad de 1.718,65 € mensuales más IVA.

13.-RESOLUCIÓN ADJUDICACIÓN PARCELA 1-M4-B38 SECTOR 5-TERCIARIO INDUSTRIAL.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Hacienda, Patrimonio y Contratación de la resolución de la adjudicación directa de la Parcela 1-M4-B38, Sector 5, Terciario Industrial, por renuncia del adjudicatario, y la incautación de la garantía depositada por importe de 3.196,80 €.

14.- ADJUDICACION SERVICIOS DE MEDIACION DE SEGUROS

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda:

Aprobar la Propuesta del Concejal delegado del Área de Hacienda Patrimonio y Contratación la adjudicación de la contratación de los SERVICIOS DE MEDIACIÓN, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO PROFESIONAL EN LOS SEGUROS QUE CONTRATE EL AYUNTAMIENTO DE PARLA, a la empresa MARSH, S.A. con un porcentaje del 5% sobre las primas netas de los seguros que suscriba el Ayuntamiento y una duración de dos años, pudiendo ser renovado por dos años más.

- Publicar esta adjudicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Parla y notificarla a los licitadores.

- Conceder al adjudicatario para que proceda a la formalización del contrato administrativo, un plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación del presente acuerdo de adjudicación,

Facultar al Sr. Alcalde para la firma del contrato

15.- DEVOLUCIÓN DE FIANZAS.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad acuerda: La devolución de las siguientes fianzas:

1.- Fianza Definitiva por Adjudicación de Contrato obra Inversión para Mejora y Modernización de diversas calles del municipio de Parla. Fianza por importe de 35.569,45 € en AVAL.

2.- Fianza Definitiva por obra de acometida de agua en c/ Londres nº 33. Fianza por importe de 261,94 € en METALICO.

3.- Fianza Definitiva por Seguro de Caución de Adjudicación contrato de servicios en Inspección Tributaria y en la Imposición de Sanciones. Fianza por importe de 14.800,00 € en AVAL.

4.- Fianza Definitiva por Adjudicación del Contrato de Asistencia Técnica para el Mantenimiento Catastral del Ayuntamiento de Parla. Fianza por importe de 8.000,00 € en AVAL.

5.- Fianza Definitiva por gestión de residuos obra reparación de tejado y cornisa en c/ Reyes Católicos nº 59. Fianza por importe de 150,00 € en METALICO.

6.- Fianza Definitiva para responder de los posibles daños en las aceras perimetrales en la parcela 3.10 del P.P.8 la Ermita Industrial hoy c/ Iciar Bollain nº 7. Fianza por importe de 11.436,00 € en AVAL.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión, siendo las 09:45 minutos, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.